

París, 5 de marzo de 2012

A la  
Secretaría de Investigación de la  
Facultad de Humanidades y Ciencias de la  
Universidad Nacional del Litoral  
Mag. Victoria Baraldi  
S / D  
-----

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Usted a los efectos de elevarle, tal como lo establece el Reglamento en vigencia, el **Plan de Desarrollo** correspondiente al Centro de Investigaciones Teórico-Literarias acompañado por mi Curriculum Vitae. Me permito comentarle que aspiro a la dirección de dicho espacio acompañada en la Co-dirección por el Dr. Germán Prósperi y en la Junta Directiva por la Mag. Celina Vallejos, la Mag. Isabel Molinas y el Prof. Hugo Echagüe.

También quisiera comentarle que envíó esta carta al Dr. Prósperi que es quien eleva ante usted todos estos papeles.

Me quedo a la espera de sus indicaciones, comentarios, sugerencias.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para acercarle mis más respetuosos saludos.

Dra. Analía Gerbaudo

**Plan de Desarrollo**  
*Centro de Investigaciones Teórico-literarias*  
(CEDINTEL)

## 1. Introducción

El *Centro de Investigaciones Teórico-Literarias (CEDINTEL)* se ancla en los campos de estudio de la teoría y la crítica literarias sobre las literaturas argentina, latinoamericana y española, con proyecciones hacia otros, especialmente el relativo a la enseñanza de dichas áreas. En la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Universidad Nacional del Litoral no existía un espacio institucional específico dedicado a la producción y difusión de conocimiento sobre estos campos si bien se reconocen antecedentes en los mismos.

El centro cuenta entre sus miembros fundadores a:

### *Docentes investigadores*

- \* Dr. Rafael Arce (Jefe de Trabajos Prácticos, UNL; Becario Posdoctoral CONICET bajo la codirección de Analía Gerbaudo)
- \* Prof. Ana Copes (Profesora Titular, FHUC-UNL)
- \* Prof. Hugo Echagüe (Profesor Asociado, FHUC-UNL).
- \* Lic. Daniela Gauna (Jefa de Trabajos Prácticos, UNL; Becaria CONICET Tipo I bajo la dirección de Analía Gerbaudo)
- \* Prof. María del Rosario Keba (Jefa de Trabajos Prácticos, UNL)
- \* Dra. Analía Gerbaudo (Profesora Titular, FHUC-UNL; Investigadora Adjunta CONICET)
- \* Dra. Nora González (Profesora Titular, FHUC-UNL)
- \* Mag. Isabel Molinas (Profesora Adjunta FHUC-UNL; Profesora Titular FADU-UNL).
- \* Dr. Germán Prósperi (Profesor Adjunto, FHUC-UNL; Profesor Titular, FHUMYAR-UNR).
- \* Mag. Celina Vallejos (Jefa de Trabajos Prácticos, FHUC-UNL).

### *Becarios*

- \* Prof. María Fernanda Alle (Becaria Tipo I de CONICET bajo la dirección de Analía Gerbaudo)
- \* Lic. Alejandro Gasel (Becario Tipo II de CONICET, graduado de FHUC-UNL bajo la dirección de Analía Gerbaudo; integrante de la Red *La literatura y sus lindes en América Latina*).
- \* Prof. Ángeles Ingaramo (graduada de la UNL; integrante del CAI+D y Becaria Tipo I de CONICET bajo la dirección de Analía Gerbaudo)
- \* Lic. Santiago Venturini (Ayudante de cátedra, FHUC-UNL; Becario CONICET Tipo II bajo la co-dirección de Analía Gerbaudo)

Sus integrantes evidencian el crecimiento de la productividad científica y la fortaleza del trabajo de investigación en el contexto institucional a la vez que garantizan promisorias perspectivas de desarrollo y de formación de nuevos recursos humanos.

Este escenario favorece la producción desde un espacio científico especializado de fuerte proyección institucional, nacional e internacional que busca potenciar los vínculos con otras áreas de trabajo de la Universidad Nacional del Litoral con las que se comparten proyectos diversos (Secretaría de Extensión, Dirección de Cultura) y con otras universidades del país y del mundo (Universidad Nacional de la Patagonia Austral y Universidad Federal de Santa Catarina [Brasil]: desarrollo de una Red Interuniversitaria sostenida por financiamiento de la Secretaría de Políticas Universitarias y la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica desde 2007), entre otros que se detallan a continuación.

## 2. Objetivos

Siguiendo el artículo 2 del Reglamento de Centros de Estudios e Investigación como estructura funcional en el ámbito de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Universidad Nacional del Litoral este centro fija como funciones: “a) Elaborar y ejecutar proyectos de investigación; b) Contribuir a la formación de investigadores mediante la dirección de becarios, tesistas y tesinistas; c) Organizar y/o dictar cursos y otras actividades de posgrado, previa aprobación del H. Consejo Directivo; d) Brindar asesoramiento a las instituciones que lo requieran; e) gestionar recursos económicos y materiales, y administrar sus fondos, provenientes de subsidios (Universidad, ANCyT, CONICET), de acuerdo a las normas establecidas por la institución otorgante”.

Para llevar adelante estos objetivos proponen las actividades y líneas de acción, ordenadas en diferentes espacios.

## 3. Organización general inmediata

- Una vez autorizado el funcionamiento del Centro por el Consejo Directivo, se eleva este *Plan de Desarrollo* en espera de la fijación de la fecha de elecciones (conforme con lo establecido en el Anexo II del “Reglamento de Centros de Estudios e Investigación como estructura funcional en el ámbito de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Universidad Nacional del Litoral”). Me permito señalar que aspiro a la dirección de dicho espacio (ver en Anexo mi *Curriculum Vitae*) acompañada en la Co-dirección por el Dr. Germán Prósperi y en la Junta Directiva por la Mag. Celina Vallejos, la Mag. Isabel Molinas y el Prof. Hugo Echagüe.

- Con posterioridad al acto eleccionario de las autoridades del CEDINTEL, se procederá a una convocatoria pública para la apertura del registro de inscripción de nuevos miembros. Para efectivizar dicho trámite se debe presentar una nota dirigida a las autoridades del Centro.

- Se crearán nueve espacios de trabajo, cada uno con un responsable a cargo por cuatro años (con posibilidad de renuncia dirigida a las autoridades del Centro) que cooperará en las tareas que se detallan en cada ítem correspondiente (ver el detalle de acciones en el punto **4. Gestiones**):

1. Gestión científica
2. Gestión de Publicaciones
  - 2.1. Sección Creación, diseño y manejo de la Página Web
  - 2.2. Sección Revista *El taco en la brea*
  - 2.3. Sección Espacios de Extensión
  - 2.4. Sección Espacios de Divulgación
  - 2.5. Sección Espacios de Cultura
3. Gestión en Posgrado
4. Gestión en Prensa y difusión
5. Gestión en traducción
6. Gestión de asuntos contables, de bienes y de infraestructura
7. Gestión de eventos científicos
8. Gestión de convenios de cooperación, redes y relaciones internacionales
9. Gestión de formación de recursos humanos

#### **4. Gestiones**

##### **4.1. Gestión científica**

4.1.a. Como primera acción que comprende los cuatro años por venir, se crea el Programa de Investigación *El objeto 'literatura' hoy: teorías, crítica, enseñanza* destinado a articular los Proyectos a presentar en la próxima convocatoria CAI+D ligados a las áreas de investigación del Centro, a saber, los diseñados por los profesores Germán Prósperi, Hugo Echagüe y Analía Gerbaudo (CAI+D Grupos de investigación) con la inclusión del Proyecto del profesor Rafael Arce (CAI+D Jóvenes Investigadores).

El Programa que se presenta es el primero en el área de Teorías Literarias y Literatura de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Universidad Nacional del Litoral. Un programa que nace junto al Centro de Investigaciones Teórico-literarias (CEDINTEL), fruto del trabajo de investigación y de formación de recursos humanos realizado durante los últimos veinte años.

El Programa nuclea desarrollos en torno a la literatura en tres áreas fundamentales: su teoría, su crítica y su enseñanza. Es dirigido por Analía Gerbaudo y codirigido por Germán Prósperi (sujeto a evaluación).

El recorte se centra en el presente dado que, si bien cada proyecto implica diferentes cortes temporales, todos inscriben la lectura de sus corpus a partir de las reinscripciones actuales de las preguntas de la investigación.

Los resultados de las investigaciones de cada proyecto permitirán definir diferentes modos de configuración del objeto "literatura" desde diferentes zonas de intervención disciplinar del campo intelectual: la teoría que vuelve especialmente sobre los movimientos del siglo XX, la crítica literaria (con problemas que comprenden tanto investigaciones centradas sobre inscripciones de determinados problemas como corpus de autor) y la enseñanza en el nivel universitario (como en un movimiento recursivo, se vuelve sobre la enseñanza de los objetos ya citados: la teoría, la crítica y la literatura argentina en la universidad pública de la posdictadura).

4.1.b. Los resultados de las investigaciones del Programa tendrán, entre otros lugares de difusión, la revista del Centro, su página Web (ver punto 4.2.), los congresos locales, regionales e internacionales que se organicen (ver punto 4.7.) y las actividades de extensión (ver 4.2.c.) y formación de recursos humanos (ver 4.9.).

4.1.c. Como segunda acción concreta se planifica la radicación en este Centro de los investigadores y becarios con lugar de trabajos en otros centros de la institución que vienen trabajando bajo la dirección de los investigadores nucleados en el CEDINTEL. También se promueve la radicación de investigadores de otras instituciones que encuentren en nuestra propuesta un sitio de desarrollo potencial.

#### **4.2. Gestión de Publicaciones**

4.2.a. Se creará un sitio Web del CEDINTEL. Se designará un responsable para la **Sección Creación, diseño y manejo de la Página Web** quien coordinará las acciones correspondientes con las autoridades de la FHUC, con el Centro de Telemática y con el Centro de Publicaciones de la Universidad Nacional del Litoral.

4.2.b. Se propone la creación de la Revista *El taco en la brea* de frecuencia anual y destinada a la publicación de los resultados científicos del área.

Los cargos de Director y de Codirector de la revista se proponen en relación directa con los de Director y Codirector del Centro y del Programa de Investigación ya que la impronta dada a la gestión se propone en línea de continuidad con las acciones de direccionamiento de la transferencia, de la comunicación de resultados y de la divulgación.

Si bien el reglamento fija la posibilidad de una reelección en los cargos, mi propuesta apunta a su movilidad pasada la primera gestión dado que ello garantiza la potenciación del trabajo que demanda tiempo y que, por otro lado, suele ser un espacio deseado por los integrantes que trabajan en las diferentes secciones.

En la primera reunión ampliada (con los nuevos integrantes del Centro que han solicitado su inclusión por carta impresa y firmada dirigida a las autoridades) posterior a las elecciones, se completarán los cargos de la siguiente grilla, equivalente a la que aparecerá en la revista:

*Dirección:* Analía Gerbaudo

*Codirección:* Germán Prósperi

*Secretaría de redacción:* .....

[Se prevé aquí la creación de un mail institucional que gestionará el secretario de redacción en coordinación con quien trabaje en la sección Relaciones internacionales]

Esta secretaría se encarga de recepcionar los artículos, observar si cumplen las normas pautadas, enviarlos al referato (dos evaluadores externos) previa lectura (y aprobación) por parte del comité editorial (un evaluador), gestionar todo lo relativo a su evaluación (posible devolución, rechazo parcial, etc.) ajustándose a los tiempos acordados con el equipo completo de la revista.

*Cuidado de edición:* .....

[Cada número presentará un Dossier temático que nucleará tres o cuatro artículos; el editor del dossier será en ese caso quien cuidará la edición completa de la revista trabajando de manera articulada con el secretario de redacción].

Luego de cada reunión Plenaria anual, y considerando las prioridades del CEDINTEL en cuanto a línea de investigación, se fijará el eje del Dossier y su editor considerando las propuestas presentadas por los integrantes del Comité Editorial y, eventualmente, por el equipo de dirección o algún integrante del centro. Este cargo es rotativo, pero puede reiterarse, de acuerdo a las propuestas y a los intereses científicos del centro.

*Relaciones institucionales:* .....

[Encargado de coordinar las acciones con el Centro de Publicaciones de la Universidad Nacional del Litoral, su equipo de correctores y diseñadores; de tramitar y enviar las certificaciones a los referatos externos [escaneadas, en PDF al e-mail correspondiente]

*Comité editorial:* .....

.....  
.....  
.....

[encargado de la lectura de los artículos ligados al área así como de proponer las normas de edición, las pautas para el referato (a consensuar con el equipo de Dirección y Secretario de redacción) y los temas para el Dossier (que deben derivarse de problemas actuales del campo)]

*Comité científico*

[Se tramitará, vía la secretaría de relaciones institucionales, la participación de los investigadores que se listan, abriendo, en cada reunión Plenaria, la posibilidad de inclusión de otros por sugerencia de los integrantes del centro. Se toma como criterio del listado inicial el compromiso del investigador citado con la creación de este espacio, por relación sostenida con alguna de las líneas de investigación vigentes]

Raúl Antelo (Universidade Federal de Santa Catarina, CNPq, Brasil)  
Pampa Arán (Universidad Nacional de Córdoba)  
Marcela Arpes (Universidad Nacional de la Patagonia Austral)  
Daniel Balderston (University of Pittsburgh, Estados Unidos)  
Adriana Bochino (Universidad Nacional de Mar del Plata)  
Adriana Boria (Universidad Nacional de Córdoba)  
Gustavo Bombini (Universidad de Buenos Aires)  
Ana María Camblong (Universidad Nacional de Misiones)  
María del Mar Campos (Universidad de Almería, España)  
Nora Catelli (Universidad de Barcelona, España)  
Sandra Contreras (Universidad Nacional de Rosario / CONICET)  
Mónica Cragnolini (Universidad de Buenos Aires / CONICET)  
Miguel Dalmaroni (Universidad Nacional de La Plata / CONICET)  
Enrique Foffani (Universidad Nacional de La Plata / Universidad Nacional de Rosario)  
Anna Forné (Universidad de Gotemburgo, Suecia)  
Florencia Garramuño (Universidad de San Andrés /CONICET)  
Alberto Giordano (Universidad Nacional de Rosario / CONICET)  
Graciela Goldluchk (Universidad Nacional de La Plata)  
Susana Gómez (Universidad Nacional de Córdoba)  
Martina López Casanova (Universidad Nacional de General Sarmiento)  
Annick Louis (Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales, Francia)  
José Maristany (Universidad Nacional de La Pampa)  
José Antonio Mazzotti (Tufts University, Estados Unidos)  
Graciela Montaldo (Columbia University, Estados Unidos)  
Rossana Nofal (Universidad Nacional de Tucumán / CONICET)  
Jorge Panesi (Universidad de Buenos Aires)  
Judith Podlubne (Universidad Nacional de Rosario / CONICET)  
Ana Porrúa (Universidad Nacional de Mar del Plata / CONICET)  
Adriana Rodríguez Pérsico (Universidad de Buenos Aires / CONICET)  
Susana Romano Sued (Universidad Nacional de Córdoba / CONICET)  
Susana Rosano (Universidad Nacional de Rosario)  
Sylvia Saítta (Universidad de Buenos Aires/CONICET)

Graciela Salto (Universidad Nacional de La Pampa /CONICET)  
Laura Scarano (Universidad Nacional de Mar del Plata / CONICET)  
Susana Scramim (Universidade Federal de Santa Catarina, CNPq, Brasil)  
Sabine Schlickers (Universidad de Bremen, Alemania)  
Roland Spiller (Universidad Johann Wolfgang Goethe, Alemania)  
María Celia Vázquez (Universidad Nacional del Sur)

#### Evaluadores externos

[Cada número incluirá el agradecimiento con el listado de los evaluadores externos convocados en esa ocasión. Estos pueden o no coincidir con los integrantes del Comité científico]

4.2.c. Durante la primera reunión ampliada posterior al acto de elecciones se fijará un responsable de la **Sección Espacios de Extensión**.

El Centro tiene un primer proyecto de Extensión, *Intervenciones con la literatura*, que articula la cátedra de Didácticas de la lengua y de la literatura, el Centro de Publicaciones y la radio de la UNL. Este proyecto cuenta con la asesoría de Rossana Nofal (UNT).

En la medida que se produzcan investigaciones en el campo, se promoverá la gestión de proyectos de extensión radicados en este espacio.

El responsable de esta sección comunicará a los demás integrantes los tiempos de las convocatorias, gestionará los enlaces institucionales correspondientes, organizará y coordinará las actividades que de esta sección se deriven.

También esta sección propone, en forma articulada con las convocatorias de la FHUC-UNL, cursos de extensión, a distancia o presenciales.

Esta sección se incluye en el espacio de Publicaciones dado que se considera de vital importancia que cada proyecto de extensión cuente con un espacio institucional propio donde colgar novedades, avances, fotos, textos, intervenciones, convocatorias, propuestas.

4.2.d. Durante la primera reunión ampliada posterior al acto de elecciones se fijará un responsable de la **Sección Espacios de Divulgación**.

Desde este sector se promoverán, organizarán y gestionarán diferentes acciones que permitan extender los resultados del trabajo de investigación del centro. Por las mismas razones que para Extensión, se incluye esta sección en el sitio de Publicaciones.

Como primera actividad se propone la reunión mensual *Los encuentros de los miércoles*: se invitará a un referente externo ligado a las líneas de investigación en curso a discutir sobre un tema agendado por uno de los investigadores o becarios del centro. Un tema por mes, un miércoles cada mes de abril a noviembre, a la misma hora y en el mismo espacio institucional. Se privilegiará que se cuente con textos de base escritos que se puedan colgar en la página del CEDINTEL. Este espacio tendrá un coordinador que también gestionará la publicación de una síntesis de lo acontecido cada miércoles. Se pueden adelantar también lecturas referidas al miércoles por venir.

Desde aquí también se gestionará un espacio que permita colgar textos inéditos de becarios o investigadores que consideran propicio hacer circular: pueden ser trabajos exploratorios, apuntes para los alumnos del grado o del posgrado, lecturas para los encuentros de los miércoles, etc.

También desde esta sección se organizan charlas y conferencias de divulgación destinadas a generar relaciones transversales con instituciones culturales y educativas y/o con personas que de modo individual generen puentes entre los desarrollos del CEDINTEL y distintos espacios de actuación sociocultural.

2.5. Durante la primera reunión ampliada posterior al acto de elecciones se fijará un responsable de la **Sección Espacios de Cultura** que gestionará en relación con la sección correspondiente de la Universidad Nacional del Litoral.

Es una deuda pendiente de la FHUC la activación de las promesas de publicación realizadas junto a la Secretaría de Cultura de la UNL de los encuentros coorganizados llamados *El argentino de literatura*.

El responsable de este espacio se encargará de reunir el material a desgrabar y de remitirlo al Centro de Publicaciones de la UNL donde, en coordinación con su equipo editorial, se pautará su paulatina publicación.

Se destaca que los reclamos de muchos participantes de los Argentinos de literatura recaen sobre la Facultad de Humanidades y Ciencias y, puntualmente, sobre quienes coordinamos activamente sus mesas interviniendo de modo parcial en la selección de sus participantes.

Es bueno que la institución tenga una participación más activa en dicho trabajo y también que ponga a circular dicho material desde un espacio gratuito, de acceso libre, dado que da visibilidad a una importante acción sostenida en el tiempo que debe trascender el carácter de evento cultural para transformarse en una clara intervención en el campo literario e intelectual.

Se propone que el CEDINTEL realice este trabajo, con un link que desde su página, remita a la sección de la FHUC y a la Secretaría de Cultura correspondiente, o a la inversa, es decir, desde la FHUC o desde la Secretaría de Cultura, un link al espacio del CEDINTEL. En todo momento se dejará claro que la actividad se realiza con el Departamento de letras, pero que es el CEDINTEL quien ha gestionado la publicación de dicho material, haciéndose cargo de los costos y del trabajo completo de edición.

El responsable de este espacio será, en coordinación con el equipo del Centro de Publicaciones de la UNL, el editor responsable de las desgrabaciones de estos eventos (resta editar desde la edición del tercer encuentro del año 2007 hasta la actualidad).

#### **4.3. Gestión en Posgrado**

Durante la primera reunión ampliada posterior al acto de elecciones se fijará un responsable de la **Sección Posgrado**.

Desde esta sección se propondrá el dictado de dos Seminarios de Posgrado cuatrimestrales por parte de investigadores externos y uno por parte de un investigador del Centro. Ambos enmarcados en el recientemente creado Doctorado en Humanidades de la Facultad de Humanidades y Ciencias. Sus contenidos serán configurados según las necesidades de formación que se determinen. Las propuestas de seminarios se elevarán para su evaluación al Consejo Directivo de la FHUC y se determinarán en cada reunión Plenaria anual.

Si bien se busca favorecer que los alumnos que cursan posgrados en la institución tomen contacto con investigadores de otros sitios, se propone un seminario de Doctorado por un integrante del Centro por cuatrimestre dada la necesaria diferenciación entre los cursos a nivel de grado y los de doctorado (que comprenden desde las exigencias de contenidos hasta las



búsquedas bibliográficas) y también dada la importancia de extender los resultados de las investigaciones también a través de la docencia.

Para el 2013, dadas las actividades acordadas con antelación, se prevé el dictado de los siguientes cursos, incluidos en los Planes de formación doctoral de varios de los integrantes del centro:

*Primer cuatrimestre* (planes a elevar en la convocatoria del segundo cuatrimestre de 2012)  
- *Literatura y vida. Autofiguración y experiencia en las escrituras del yo.* 45 horas. Dr. Alberto Giordano (UNR/CONICET)  
- Seminario de Doctorado a cargo del Dr. José Maristany (UNLa Pampa)

*Segundo cuatrimestre* (planes a elevar en la convocatoria del primer cuatrimestre de 2013)  
- Seminario de Doctorado a cargo de la Dra. Sylvia Saítta (UBA/CONICET)  
- Seminario de Doctorado a cargo de la Dra. Ana Porrúa (UNMar del Plata / CONICET)

Como propuesta propia pongo a consideración el Seminario de Doctorado *La literatura en "zonas de borde": Bourdieu, Derrida y Sapiro. Derivas metodológicas y epistemológicas.* Seminario a dictar en un cronograma de acuerdo a las necesidades de los doctorandos y tomando en cuenta otras ofertas realizadas por otros integrantes del Centro, frente a las cuales, pospondré la mía.

En esa misma línea destaco que los Seminarios de 2014 se establecerán en la reunión plenaria de 2013, en acuerdo entre todas las propuestas que lleve cada integrante del Centro.

Cuando se planifique la venida, por algún evento, de un profesor extranjero, se aprovechará la instancia para proponer el dictado de un Seminario de postgrado. Se tratará de prever esto con el tiempo suficiente de modo de ajustar la propuesta a las dos convocatorias anuales de la Secretaría de Posgrado de la FHUC.

El responsable de la sección se encarga de realizar las correspondientes presentaciones en tiempo y forma a la Secretaría de Posgrado de la FHUC (programas, CV, etc.), de gestionar la venida del profesor en acuerdo con la Secretaría de Posgrado (reserva de hoteles, contacto con el profesor para explicaciones varias [facturas a presentar y condiciones, rendiciones de pasajes, gastos de manutención, etc.], gastos de bar durante los días del curso), de hacer las reservas de aulas, de elementos de apoyo técnico solicitado (cañón, retroproyector, etc.), reservas de taxis y acuerdos horarios. También se encarga de gestionar junto a la sección correspondiente del CEDINTEL y de la FHUC, la publicidad del evento. Finalmente se encarga de pautar las fechas de entregas de trabajos, evaluación en coordinación con el Área Operativa de la facultad.

#### **4.4. Gestión en Prensa y difusión**

Durante la primera reunión ampliada posterior al acto de elecciones se fijará un responsable de la **Sección Prensa y difusión.**

Desde esta sección se establecen los contactos entre cada una de las secciones del CEDINTEL y la sección de Prensa de la FHUC y de la UNL, de modo de darle publicidad a los eventos que se organicen desde este espacio.

#### **4.5. Gestión en traducción**

Durante la primera reunión ampliada posterior al acto de elecciones se fijará un responsable general de la **Sección Traducciones** y responsables por área.

Esta sección tendrá un coordinador de área que a su vez trabajará en la sección de traducción de su lengua. Se establecen, en principio, cuatro áreas ligadas a las cuatro lenguas de intercambio del CEDINTEL: inglés, francés, portugués e italiano.

Se trabajará de modo coordinado con la Sección Publicaciones y Administración del sitio Web a los efectos de verificar las traducciones a difundir y el mejor modo de hacerlo, sin intromisiones en problemas legales.

#### **4.6. Gestión en asuntos contables, de bienes y de infraestructura**

Durante la primera reunión ampliada posterior al acto de elecciones se fijará un responsable de la **Sección asuntos contables, de bienes y de infraestructura**.

Desde esta sección se administrará la compra de los bienes inventariables de los CAI+D y del Programa (cuyos fondos se traen a partir de los CAI+D grupales: no es política de esta dirección aceptar dinero de los CAI+D Jóvenes Investigadores debido a que se considera que es importante que sus directores primero aprendan a manejar los recursos en función de su pequeño grupo reducido de colaboradores, atendiendo a sus necesidades puntuales aunque privilegiando las tareas de comunicación de los resultados de la investigación).

Inicialmente se cuenta con equipamiento comprado con fondos del CONICET (PIP 0945) que integra la directora: una Netbook conectable a Internet que da acceso a la red bibliográfica de la REDUL (UNL), una impresora láser, una cámara fotográfica, un escáner manual.

La distribución de fondos con el porcentaje destinado al programa busca contribuir a comprar, entre todos los proyectos enmarcados en el mismo (9000\$ CAID Gerbaudo; 6000\$ CAID Prósperi, 6000\$ CAID Echagüe), una computadora, una impresora con scanner, una cámara fotográfica. Bienes básicos para el trabajo planificado.

Se busca también establecer una biblioteca específica: parte de los fondos se destinan a este fin.

Un alto porcentaje de los fondos de cada CAID Grupal se destinan a financiar actividades ligadas a investigadores de otros centros que hagan estadías de trabajo o docencia en nuestro centro. Los fondos para estos financiamientos se fijan de antemano en cada proyecto CAID. No se practicará, de ningún modo, ninguna deriva de un CAID a otro para financiar este tipo de tareas respetándose el destino asignado por cada director en su presupuesto, en concordancia con lo establecido desde la dirección del Programa.

Se tramitará la obtención de una oficina destinada al Centro en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Universidad Nacional del Litoral.

#### **4.7. Gestión en eventos científicos**

Durante la primera reunión ampliada posterior al acto de elecciones se fijará un responsable general de la **Sección Eventos Científicos**.

Desde esta área se organiza un Workshop anual interno (*Primer, Segundo, Tercer Coloquio de avances de investigaciones del CEDINTEL*) que involucra a todos los integrantes del

CEDINTEL con la invitación de investigadores externos con los cuales discutir las decisiones metodológicas y epistemológicas que sustentan las investigaciones grupales y/o individuales de sus integrantes.

También se organiza, con una frecuencia trianual, el *Congreso Internacional de Investigaciones Teórico-literarias* (FHUC-UNL). El mismo se propone en forma conjunta con el *Argentino de Literatura* organizado cada año por la Dirección de Cultura y la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Universidad Nacional del Litoral. De este modo se aprovechará la presencia de las visitas nacionales y extranjeras para poner en circulación la producción no sólo local sino la que se convoque para el evento. Se refuerza así el carácter académico del espacio dando participación efectiva a la Facultad y optimizando la generación de recursos económicos para solventar la actividad así como promoviendo la realización de tareas concretas en nuestro edificio.

También desde esta área se promueve la participación activa de los concursos por financiamiento de actividades científicas (Agencia, CONICET).

El responsable del área es el encargado de determinar, para cada tarea, el equipo de colaboradores eventuales que necesite en cada caso así como deberá conectarse con el resto de áreas implicadas en el CEDINTEL para la organización de cada evento: Prensa, Publicaciones, Asuntos Contables.

#### **4.8. Gestión de convenios de cooperación, redes y relaciones internacionales**

Durante la primera reunión ampliada posterior al acto de elecciones se fijará un responsable general de la **Sección Relaciones Internacionales**.

El responsable de esta sección gestiona la participación del CEDINTEL en Redes y actividades de cooperación junto a otras universidades e instituciones de carácter oficial y privado, nacionales y extranjeras, en la propuesta de proyectos de investigación conjunta y redes interuniversitarias sobre temáticas vinculadas.

Se buscará promover el intercambio de investigadores y docentes nacionales y extranjeros.

La participación en las redes está absolutamente ligada a los temas y a los desarrollos de investigación de los participantes, sean investigadores o estudiantes.

Actualmente se cuenta con una red activa:

- *La literatura y sus lindes en América Latina* (UNPA, UNL, UFSC-Brasil). Directora: Dra. Analía Gerbaudo. Responsable en UNPA: Marcela Arpes. Responsables en UFSC: Dr. Raúl Antelo (CNPq). Dra. Susana Scramim (CNPq)

- Hay una red en proceso de armado (*Universidades lectoras de literatura*) junto a las Universidades Nacionales de General Sarmiento (responsable: Martina López Casanova), Tucumán (responsable: Dra. Rossana Nofal), Mar del Plata (responsable: Dra. Adriana Bocchino) y Córdoba (Dra. Susana Gómez). Responsable por la UNL: Analía Gerbaudo.

#### **4.9. Gestión en formación de recursos humanos**

Durante la primera reunión ampliada posterior al acto de elecciones se fijará un responsable general de la **Sección Formación de recursos humanos**.

Además de potenciar la generación de cursos y seminarios para estudiantes del grado destinados a extender los resultados de las investigaciones en curso en el seno de la institución, de promover la dirección de Pasantías, de Becas de Iniciación a la investigación (tanto de UNL como del Ministerio de la Nación), se propondrá un *Taller para estudiantes* organizado por los Becarios doctorales y posdoctorales de CONICET con sede en el Centro, acreditable por los estudiantes de grado de las carreras de letras de la FHUC, a los efectos de difundir, desde los primeros años de su formación, el tipo de trabajo, de experiencia, de compromiso y de implicación que demanda la actividad científica.

Por otro lado se propondrá un *Taller de experiencias docentes* a cargo de integrantes de los CAI+D, sean o no profesores de la UNL (pueden ser profesores de escuela secundaria asociados al Centro, Tesistas de Maestría o Doctorado participantes de cualquiera de los CAID), acreditable por los alumnos de grado de las carreras de letras de la FHUC y de otras instituciones de formación superior, a los efectos de transferir no sólo resultados de sus investigaciones en el campo sino también caracterizaciones autobiográficas ligadas al tipo de trabajo, de experiencia, de compromiso y de implicación que demanda la actividad de enseñar y también, de producir investigación por fuera de los canales ortodoxos (CONICET, Agencia, universidades, etc.).

#### **5. Evaluación académica y control de gestión**

- La Dirección del CEDINTEL elaborará, al finalizar cada año académico, una memoria anual de su trabajo y producciones, la que será elevada a consideración del Consejo Directivo.
- Se realizará una evaluación trianual de las actividades desarrolladas por el CEDINTEL, a cargo de una Comisión Evaluadora designada por el Consejo Directivo de la Facultad, la cual estará integrada por tres miembros como mínimo, de los cuales al menos uno deberá ser externo a la Universidad Nacional del Litoral.
- La desaprobación de dos informes consecutivos será motivo de cancelación del Centro de Estudios e Investigación.
- Se guardará registro en Acta de lo acontecido en cada reunión. Para lo cual, en el acto eleccionario se elegirá un Secretario General del CEDINTEL, con funciones de 4 años, a tales efectos.

Dra. Analía Gerbaudo